UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

➢ **2020**
AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 15 de mayo de 2020.

VISTO:

El Expediente CUY: 0024378/2019, en el cual se tramita el otorgamiento del adicional por Mayor Dedicación al personal de apoyo académico de la Facultad de Ciencias Agrarias para el año 2020, y

CONSIDERANDO:

Que tales asignaciones responden a necesidades de funcionamiento de esta Unidad Académica.

Que la Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad, informa que existe disponibilidad presupuestaria

Que el presente pedido se encuentra enmarcado en lo dispuesto en la Ordenanza N°23/2015-C.S. "*Sistema de asignación de adicionales por mayor dedicación y carácter crítico de la función".*

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución el otorgamiento de tal asignación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar desde el UNO (1) y hasta el TREINTA Y UNO (31) de mayo de 2020 el adicional por Mayor Dedicación, de carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos, **al personal de apoyo académico que se detalla en el Anexo I**, que con UNA (1) hoja forma parte de esta Resolución, conforme a lo establecido por la Ordenanza Nº 23/2015-C.S. y la Resolución Nº 258/2019-C.S.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá afectarse al Inciso 1 Gastos en personal. Planta Apoyo Académico. Retribuciones que no hacen al cargo. Complementos del Presupuesto Ordinario.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA.Ing.Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 180/2020 _ _ _ _
MFR

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

➢ 2020
AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I
- 1 –
Corresponde a Resolución N° 180/2020-D

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL N°	LEGAJO N°	FUNDAMENTOS	HORAS
ARENAS, Alberto Justo	20-13084102-4	16.609	Tareas en Finca Gral. San Martín. El Sauce	10
BUSSETTI, Eduardo Héctor	20-12287667-3	23.781	Tareas en Finca Gral. San Martín. El Sauce	10
LUCERO, Juan Carlos	20-11408931-2	16.586	Tareas en Cátedra de Horticultura	10
PASTRÁN, Oscar Alberto	20-12003733-2	21.568	Tareas en Finca Gral. San Martín. El Sauce	10
RIVERO, Juan Carlos	20-13716403-6	17.052	Tareas en Cátedra de Dasonomía	10
ZANI, Jorge Darío	20-13772804-5	18.176	Tareas en Cátedra de Horticultura	10
ZAPATA, José Luis	20-13119203-8	18.155	Tareas en Finca Gral. San Martín. El Sauce	10
BASTÍAS, José Gregorio	20-20631769-9	28.685	Tareas en Finca San Antonio y Fábrica	15
FERREYRA, Marcelo Alejandro	20-18035712-3	21.980	Tareas de Mantenimiento	15
GUZMÁN, Claudio Fabián	20-30176078-8	31.017	Tareas de Mantenimiento	15
GUZMÁN, Eduardo Javier	20-21824275-9	22.311	Tareas de Mantenimiento	15
MARTINENGO, Mónica Susana	27-18035667-9	22.573	Biblioteca	15
OCAÑA, Ana María	27-13085481-3	16.593	Mesa de Entradas	15
OCAÑA, Juan Pablo	20-18493405-2	19.120	Tareas de Mantenimiento	15
TORRES, Alberto Maximiliano	20-32029847-5	31.010	Tareas de Mantenimiento	15

MBA.Ing.Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Res. Nº **180/2020** _ _ _ _